

## TERRITORIO, URBANISMO Y CRISIS

En mayo de 2006 el Manifiesto por la Nueva Cultura del Territorio hizo un llamamiento a los poderes públicos y al conjunto de la sociedad a favor de la contención y el control de los usos del suelo en una coyuntura en la que el crecimiento económico se traducía en deterioro ambiental y en desorden y despilfarro de territorio, un recurso finito y primordial. Ahora, en una situación económica muy diferente, de crisis y recesión, la preocupación por el buen gobierno del territorio resulta, si cabe, aún más urgente.

En los últimos meses, desde instancias políticas y empresariales, se han emitido mensajes en favor de relanzar la actividad productiva, declarando moratorias que suponen en muchos casos mayor permisividad, desprotegiendo espacios o disminuyendo los requisitos exigidos por la sostenibilidad. El objetivo principal parece ser afrontar la crisis sin disminuir las prestaciones sociales y mitigando en lo posible la brutal caída del empleo. Son buenos propósitos, pero no bastan. Creemos que la actitud correcta ha de estar fundada en un cambio de modelo productivo, que acabe con las razones que han conducido a la situación actual y que incorpore, al mismo tiempo, los objetivos de la sostenibilidad ambiental, económica y social.

De las crisis deben salir las oportunidades y los instrumentos para la recuperación. Así ha ocurrido en otras ocasiones a lo largo de la historia; pero nada está asegurado. Se puede avanzar y también se puede retroceder. Si la crisis económica de 1929 provocó como reacción las políticas keynesianas y, en definitiva, los inicios del Estado del Bienestar tal como hoy lo conocemos, de la presente crisis debería surgir el camino hacia un planeta más solidario y sostenible. La atención que para ello se preste a la protección, gestión y ordenación del territorio será fundamental.

Durante los años 60 y 70 del pasado siglo en Europa se destruyeron o se deformaron irreversiblemente algunos centros urbanos con el argumento de favorecer el crecimiento económico. Esas ciudades afrontan la presente crisis con menos recursos que aquéllas otras que recuperaron sus tramas urbanas históricas y las han convertido en foco de actividades culturales, recreativas y turísticas. Rehabilitar, reconstruir, recuperar, completar los elementos y dotaciones es la mejor estrategia económica de fondo; se contribuye así a los objetivos de la sostenibilidad y a la mejora de la calidad de vida. Expandir innecesariamente la urbanización, más aún cuando esta es dispersa y de baja densidad, conlleva aumento de la contaminación, despilfarro de energía, pérdida de posibilidades productivas de determinados suelos y, sobre todo, prestar menor atención a la ciudad existente para atender pretendidas necesidades de expansión urbana, no siempre justificadas.

En el resto del territorio los instrumentos de protección, gestión y ordenación no deben ser olvidados. Al contrario, en una situación de insuficiente desarrollo de los mismos, deben ser completados y mejorados, con objeto de que se establezca un marco regulador claro y justo. Sobre las Comunidades Autónomas, por su capacidad para elaborar instrumentos reguladores supramunicipales, recae en el momento actual la mayor responsabilidad en

beneficio de los intereses generales; especialmente para controlar un urbanismo excesivamente localista y tergiversado por la obtención de recursos económicos inmediatos.

España ha contraído un importante compromiso internacional al ratificar en noviembre de 2007 el Convenio Europeo del Paisaje, que ha entrado en vigor el 1º de marzo de 2008. En la presente situación de crisis es posible y necesario ver en este nuevo compromiso una buena oportunidad:

-una oportunidad para intervenir en barrios y periferias urbanas, cualificándolos y mejorando con ello las condiciones de vida en los lugares donde habitan los estratos de población más numerosos y menos favorecidos;

- una oportunidad para que las nuevas áreas de desarrollo urbano sean modélicas en su respeto al medio ambiente, en el ahorro de recursos y en integración social;

-una oportunidad para intervenir en las áreas rurales y forestales, completando sus elementos y estructuras territoriales, y mejorando sus dotaciones, en beneficio del mantenimiento de la calidad ambiental y paisajística, y de la diversificación de funciones y actividades;

-una oportunidad para cualificar las infraestructuras públicas, poniéndolas en mayor medida al servicio del orden territorial, de la accesibilidad a todos los territorios y de su disfrute por los ciudadanos;

-una oportunidad para completar las actuaciones en los espacios protegidos por su valor patrimonial (natural y cultural), fortaleciendo su contribución al mantenimiento de la biodiversidad y de los rasgos propios del carácter e identidad de cada lugar.

En definitiva es imprescindible que los poderes públicos, con el apoyo de fiscales y jueces, de funcionarios y técnicos, de los creadores de opinión y de los movimientos ciudadanos conviertan esta crisis en una gran oportunidad; para ello el territorio no puede ser considerado únicamente como un recurso explotable o un mero soporte, sino como el marco de vida construido entre todos, mejorando el que recibimos de las generaciones que nos lo legaron para transmitirlo a las futuras.

Madrid, febrero de 2009

Promotores del Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio

Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles

Presidente del Colegio de Geógrafos

-